



N° de expediente: 008450-000049-23

Fecha: 14.12.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

EQUIPO DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO - NOTA.-

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008450-000049-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/12/2023 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Nota recibida desde el correo evaluacion.institucional@isef.udelar.edu.uy

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota_postergacion_informe_final_firmada.pdf	73 KB	14/12/2023 13:33:56

Montevideo, 11 de diciembre de 2023.-

Sr. Director de Instituto Superior de Educación Física
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente

Por la presente nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a la Comisión co-gobernada de Evaluación Institucional a la Comisión Directiva, a efectos de informar el estado de situación del Informe Final del Equipo Técnico encargado de la evaluación de los planes de estudios de la LEF 2017 y la LEFopPE 2014.

Al día de la fecha el Informe está no completo en su totalidad. No obstante ello es interés de este Equipo hacer saber que el mismo esta siendo revisado para ser presentado con los respectivos comentarios, sugerencias y en un formato de lectura ameno que permita a los interesados hacer una adecuada valoración de su contenido y síntesis.

Estando en esta etapa final consideramos importante que la Comisión Directiva esté conocimiento del estado de situación y que el equipo prevé la entrega del mismo para la primer o segunda Comisión Directiva del año 2024 atendiendo a las razones mencionadas.

Es sumamente importante para el Equipo dejar presente que al tarea se efectuó con responsabilidad, en equipo y que los ajustes finales son necesarios para que el documento pueda ofrecer a la Institución un informe de calidad que pueda desatar a partir del mismo los sucesivos pasos.

Esperando se pueda comprender la postergación de la entrega, en virtud de haberse previsto para fin de año, les saludan atentamente,



Gastón Meneses



Mariana Sarni



Cecilia Ruegger



Jorge Rettich